



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0021223/2018

Córdoba, 15 MAY 2018

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Fernando Bermejo solicitando licencia desde el día 28 de mayo al 22 de junio de 2018 para asistir al 48th Annual Conference of de Jean Piaget Society (JPS2018) en Amsterdam (Holanda) del 30 de mayo al 2 de junio) y para participar de una estancia de investigación en el IAS Research Centre for Life, Mind and Society, del Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia de la Universidad de País Vasco (España) del 4 al 22 de junio 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Personal informa que el Dr. Bermejo reúne los requisitos establecidos en el Artículo 3º, Capítulo I, de la Ordenanza HCS 01/91 (t.o. RR 1600/2000) y la Resolución HCS 346/2003.

Que el mencionado Departamento informa que el Dr. Bermejo satisface el requisito de antigüedad.

Que el Dr. Bermejo revista en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso desde el 01/07/2016, en la cátedra de Neurofisiología y Psicofisiología, categoría 114, código Siu- Pampa 244221 nexa 244221.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Comisionar al Dr. Fernando Raúl Bermejo (legajo 41392) desde el día 28 de mayo al 22 de junio de 2018, para que en el período comprendido entre el 30 de mayo al 2 de junio 2018 asista a la 48th Annual Conference of de Jean Piaget Society (JPS2018) en Amsterdam (Holanda) y del 4 al 22 de junio 2018 participe de una estancia de investigación en el IAS Research Centre for Life, Mind and Society, del Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia de la Universidad de País Vasco (España) y otorgar licencia con goce de haberes por el período 28 de mayo al 22 de junio de 2018, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en la cátedra de Neurofisiología y Psicofisiología.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

610

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA